



**LA PLAYA DE PUNTA CANDOR OBTIENE LA
CERTIFICACIÓN DE AENOR ADEMÁS DE LA ‘Q’ DE
CALIDAD CON LA QUE TAMBIÉN SE HAN ALZADO EL
CHORRILLO Y PUNTALILLO**

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, la primera teniente de Alcalde, María Eva Corrales, y el delegado de Playas, José Luis Luna, acudieron a Fitur a recoger estos galardones que certifican la calidad de varias playas de la localidad

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, la primera teniente de Alcalde, María Eva Corrales, y el delegado de Playas, José Luis Luna, recogían la semana pasada en la Feria Internacional del Turismo en Madrid (FITUR) las dos Banderas AENOR y los cuatro certificados “Q” de Calidad que se han otorgado a varias playas de la localidad.

Así, junto a la playa de La Costilla que desde 2006 ostentaba la “Q” de Calidad, también poseen desde ahora este galardón las playas de Chorrillo-Rompidillo, Puntalillo y Punta Candor. Estas certificaciones fueron recogidas por Sánchez Alonso, Corrales y Luna durante la ‘Noche Q’ celebrada en el Estadio Santiago Bernabeu en Madrid y a la que acudieron más de 1200 personas relacionadas con el ámbito del turismo.

Según ha explicado José Luis Luna, el certificado “Q” es una importante distinción que garantiza el control de los servicios de seguridad, salvamento, ocio, vigilancia de aguas, información, limpieza, accesibilidad, así como de los chiringuitos, al mismo tiempo que tiene en cuenta las condiciones higiénicas, los niveles de calidad medioambiental de su arena y aguas, y la gestión y tratamientos de aspectos medioambientales, entre otros asuntos. Asimismo, ha destacado que la “Q” de Calidad es sumamente rigurosa en la exigencia de sus requisitos de calidad en playas, puesto que otras marcas sólo contemplan los aspectos de las aguas del mar y los arenales.

Por otra parte, la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) volvió a auditar durante este verano a las playas roteñas, concediendo las certificaciones por la calidad de los servicios que ofrecen que garantizan la satisfacción de los usuarios. Así, a las playas ya certificadas desde 2006: Galeones, Chorrillo-Rompidillo, La Costilla y Puntalillo, se ha unido este año Punta Candor.

Todas ellas están certificadas con la norma internacional UNE-EN ISO 14001:2004, que distingue la gestión medioambiental de las playas y la UNE-EN ISO 9001:2008, que hace referencia a la gestión de la calidad de las empresas y organizaciones.

Además, dichas playas han renovado su certificado medioambiental europeo EMAS, lo que sitúan al municipio de Rota entre los destinos turísticos mas comprometidos con un servicio turístico de alta calidad.

Rota, 25 de enero de 2010